ANEXO III

COMPROMISOS ASUMIDOS POR LA EMPRESA A CORTO PLAZO

La Corporación de la Radio y Televisión Española ha considerado imprescindible dinamizar un proceso para la mejora del actual marco laboral con el fin de optimizar la gestión de los recursos y modernizar los procesos productivos de la empresa. Todo ello con el objetivo, entre otros, de lograr intensificar la producción propia garantizando el máximo aprovechamiento de sus recursos humanos y técnicos.

A este fin el Consejo de Administración aprobó un documento que constituye "**la base para alcanzar un acuerdo orientado a alcanzar el pleno desarrollo de la producción interna y mejorar la eficiencia en la gestión de los recursos humanos"**.

Sin perjuicio de intensificar la negociación de un nuevo Convenio Colectivo en aras a conseguir un marco laboral que permita optimizar la gestión de los recursos humanos y modernizar los procesos productivos de la CRTVE, la dirección de CRTVE es consciente además que se pueden adoptar medidas a corto plazo y proceder al estudio de otras con el fin de aunar esfuerzos para lograr este objetivo.

Con este objetivo y sin perjuicio de la constitución de una mesa de diálogo de producción propia interna, la dirección de CRTVE se compromete a:

-**Medidas a corto plazo**

.-De carácter general:

a) Realizar un estudio completo de las causas que impiden en la actualidad la optimización en la utilización de los recursos internos, humanos y técnicos. Dicho estudio se centrará principalmente en la dirección de medios de TVE y sus conclusiones generales, sin

perjuicio de entrar más adelante en detalle, estarán finalizadas en la primera quincena de abril.

b) Estudio completo de todos los contratos con productoras que pudieran realizarse con medios propios determinando si hay dificultades para su resolución anticipada desde un punto de vista jurídico y los problemas internos que impedirían su actual realización con medios propios.

-De carácter concreto:

a) Puesta en marcha de un programa de producción propia interna del tipo comando de actualidad, sobre familias.

b) Producción propia cien por cien del programa La Mañana a partir del 30 de junio.

c) Repetición del proceso de selección de un reportero comando.

d) Realización de los estudios 1 subsiguientes con realizador interno.

e) Puesta en marcha de la totalidad de unidades terrenas.

f) No externalización de vídeo en Madrid sin perjuicio de que haya puntas de trabajo y se estudie la posible contratación necesaria.

g) Finalizar convocatoria 2007 cubriendo plazas pendientes de centros territoriales.

h) Cubrir plazas del coro, realizando la convocatoria para el mes de junio.

-Estudios que deben realizarse durante este periodo

-De carácter concreto

a) Retransmisiones en unidades móviles: estudio para establecer qué posibilidades hay de hacer determinadas retransmisiones principalmente en el ámbito de deportes (no suministradas gratuitamente) y de incrementar otras de producción propia. Medidas a adoptar en el caso de que no existan estas posibilidades. TODO ELLO SIN PERJUICIO DE QUE DURANTE LOS MESES DE MAYO Y JUNIO MIENTRAS EL ESTUDIO SE

CONCLUYA, SE GARANTIZA LA OCUPACION EFECTIVA DE ESTOS TRABAJADORES EN EL ÁREA DE RETRANSMISIONES.

b) Estudio de recuperación de determinados programas que antes eran de producción propia, al menos en cuanto a los medios materiales se refiere (producción mixta).

c) Estudio sobre la utilización de platós y de medios técnicos ociosos.

d) Posibilidad de realizar programas de entrevistas en cuanto a la presidencia española de la Unión Europea.

e) Estudio para incrementar la creatividad en RTVE. Fomentar la unidad de IDI de TVE.

f)) En RNE estudio concreto de los actuales colaboradores externos que sin ser los que dirigen los programas correspondientes participan en él. Ver posibilidades desde el punto de vista jurídico y de la plantilla disponible.